



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

No. 32065001-059-10

“ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD
PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”

SESION DE DICTAMEN Y FALLO

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:00 horas del día 14 de Diciembre de 2010 se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-059-10 para la “**Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California**”.

El C. Juan Francisco García Rivera, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Francisco Antonio García Burgos, asistido por la C. Evangelina Legaspy Dávalos, en calidad de Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que **se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones**, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la Licitación Pública Regional número 32065001-059-10 para la “**Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California**”, en

términos del artículo 33 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

----- **DICTAMEN** -----

Licitación Pública Regional número 32065001-059-10 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 26 de noviembre de 2010 se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamental (compras BC) y en un diario de amplia circulación en el Estado (El Mexicano) de la Licitación Pública Regional número 32065001-059-10 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"

2.- Que en fecha 01 de diciembre de 2010 cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se dio respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, realizándose una Junta de Aclaraciones.

3.- Con fecha 08 de diciembre de 2010, se tuvieron por presentadas en tiempo y forma los sobres conteniendo las propuestas técnicas y económicas de 06 (seis) licitantes, hecho lo cual se procedió a la apertura de los sobres que contenían las propuestas técnicas de lo cual se levantó el acta correspondiente.

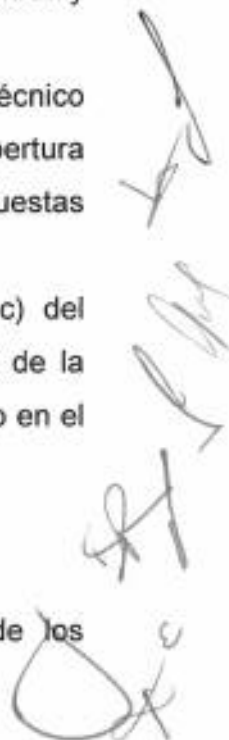
4.- Con fecha 10 de diciembre se llevo a cabo diferimiento del acto de fallo técnico y apertura económica.

5.- Con fecha 13 de diciembre de 2010, tomando en consideración el dictamen técnico correspondiente, se emitió el Fallo Técnico, procediendo acto seguido a realizar la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, quedando asentado en el acta respectiva.

6.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 35, fracción II, Inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, se fijó día y hora para la emisión del fallo de la presente Licitación, haciéndose del conocimiento de los licitantes y quedando asentado en el acta respectiva.

ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES

Como resultado del análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas de los licitantes, se obtuvo como resultado lo siguiente:



LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
SISTEMAS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

Del mismo modo y de conformidad con lo establecido en las bases de licitación se llevó a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados en las bases de licitación, dando como resultado de la revisión detallada lo siguiente:

Licitante	Evaluación Documental
MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas 1, 6, 7, 8 y 9 del paquete 1; partidas 3, 5, 6, 7 y 8 del paquete 2, partidas 2 y 5 del paquete 3 , en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Con lo solicitado para las partidas 2, 6, 7, 8, 9 y 10 del paquete 1; partidas 6, 7, 8 y 9 del paquete 2; partidas 1, 2 y 4 del paquete 3 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature and the letters 'XCC' at the bottom.]

	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para la partida 1 del paquete 1 y partida 5 del paquete 2 debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>De la revisión detallada de la propuesta técnica presentada por el licitante para la partida 1 del paquete 1 se advierte que omite el ofertar monitor, siendo lo solicitado en bases <i>monitor 19" pantalla plana no widescreen, con base ajustable misma marca del fabricante</i>; incumpliendo con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Así mismo para la partida 5 del paquete 2 en el punto 3.1 de las bases de licitación, se solicito para esta partida dentro de las especificaciones técnicas lo siguiente: IMPRESOR LASER, MARCA HP, MODELO LASERJET P2055DN.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante para dicha partida, se advierte que oferta un impresor marca HP de Modelo Laserjet P2050; incumpliendo con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación se desecha su propuesta para la partida 1 del paquete 1 y partida 5 del paquete 2.</p>
<p>UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7, 8 y 9 del paquete 2; partida 2 del paquete 3, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>
<p>SISTEMAS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>






INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.

CUMPLE

Con lo solicitado para las **partidas 6, 8 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2; partidas 2 y 3 del paquete 3**, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.

NO CUMPLE

Para las **partidas 7 y 9 del paquete 1** debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de Licitación Pública Regional, de conformidad con lo siguiente:

Para la **partida 7 del paquete 1** en el punto 3.1 de las bases de licitación, se solicito para esta partida dentro de las especificaciones técnicas lo siguiente:

INCLUIR

TÓNER

CABLE USB DE 1.83 M

CABLE DE CORRIENTE AC ANGULO RECTO.

CABLE ETHERNET

DRIVERS DE INSTALACIÓN

DOCUMENTACIÓN DEL PRODUCTO (GUÍA DEL USUARIO, GUÍA QUICK START Y CD)

ALIMENTADOR DE HOJAS PARA IMPRESIÓN DÚPLEX

Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante para dicha partida, se advierte que no incluye cable Ethernet, los drivers de instalación y el alimentador de hojas para impresión dúplex; incumpliendo con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la presente licitación.

Así mismo para la **partida 9 del paquete 1** en el punto 3.1 de las bases de licitación, se solicito para esta partida dentro de las especificaciones técnicas lo siguiente:

INCLUIR

CARTUCHO DE IMPRESIÓN HP COLOR LASERJET (NEGRO, CIAN, MAGENTA Y AMARILLO).

CABLE USB.

CABLE ETHERNET

CABLE DE CORRIENTE AC ANGULO RECTO.

DRIVERS DE INSTALACIÓN

SOFTWARE DE IMPRESIÓN Y GUÍA DE USUARIO EN CD-ROM (GUÍA DEL USUARIO Y CD)

Y derivado del análisis de la propuesta técnica presentada por el licitante para dicha partida, se advierte que no incluye software de impresión y guía de usuario en cd-rom; incumpliendo con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de la

	<p>presente licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California y lo establecido en los puntos 3.1, 4.2, 20.1 y 26.1 de las bases de licitación, se desecha su propuesta para las partidas 7 y 9 del paquete 1.</p>
<p>SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>Con lo solicitado para las partidas 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 3, y 4 del paquete 2; partidas 1, 4 y 5 del paquete 3, en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p>

Por lo anterior se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica fue aceptada; indicándose a continuación el monto total de la Propuesta Económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado.

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 929,385.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 1'505,877.74 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 485,880.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>
SISTEMAS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 72,586.94 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 421,451.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	<p>Propuesta Total \$ 1'492,709.00 M.N. 11% de IVA a Trasladar</p>

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large signature and the letters 'HE' at the bottom.]

Procediéndose después a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del inciso A), de la fracción II del artículo 35 del Reglamento de la Ley de la materia, identificados dentro del punto 8.1 incisos K) y L) consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica, visibles en la hoja 32 de dichas bases.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento
SISTEMAS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.	Presento	Presento
INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Presento	Presento
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Presento	Presento

Posteriormente se realizó el análisis detallado de las Propuestas Económicas aceptadas cuyo cuadro comparativo se anexa al expediente de la presente licitación.

RAZONES PARA ADMITIR O DESECHAR

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento, el "Comité de Adquisiciones" aceptó las propuestas técnicas y económicas de los licitantes: **Micro Computec, S.A. de C.V.** para las partidas 1, 6, 7, 8 y 9 del paquete 1; partidas 3, 5, 6, 7 y 8 del paquete 2 y, partidas 2 y 5 del paquete 3; **Compupartes y Accesorios, S.A. de C.V.** para las partidas 2, 6, 7, 8 y 9 del paquete 1; partidas 6, 7, 8 y 9 del paquete 2 y partidas 1, 2 y 4 del paquete 3; **Uni-Red Computación y Sistemas, S.A. de C.V.** para las partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7, 8 y 9 del paquete 2 y, partida 2 del paquete 3; **Sistemas Eléctricos, Mecánicos y Electrónicos, S. de R.L. de C.V.** partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2; **Intek del Pacifico, S. de R.L. de C.V.** para las partidas 6, 8 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2, y partidas 2 y 3 del paquete 3; y **Soluciones Integrales Tecnológicas, S.A. de C.V.** para las partidas 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 3, y 4 del paquete 2 y partidas 1, 4 y 5 del

paquete 3; en que participan, toda vez que cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de licitación No. 32065001-059-10 para la "Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

Por lo anterior el "Comité de Adquisiciones", con fundamento en lo establecido en los artículos 33 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **FALLO DE LA LICITACION 32065001-059-10** -----
"Adquisición de Equipo de Cómputo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California".

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se da a conocer que ninguna Propuesta Económica presentada fue desechada del presente procedimiento de contratación.

A continuación se indica el nombre de los licitantes cuyas propuestas económicas fueron determinadas como solventes toda vez que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por La Convocante en las bases de licitación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Licitante:

MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 1, 6, 7, 8 y 9 del paquete 1; partidas 3, 5, 6, 7 y 8 del paquete 2 y, partidas 2 y 5 del paquete 3
COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 2, 6, 7, 8, 9 y 10 del paquete 1; partidas 6, 7, 8 y 9 del paquete 2 y partidas 1, 2 y 4 del paquete 3
UNI-RED COMPUTACIÓN Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7, 8 y 9 del paquete 2 y, partida 2 del paquete 3
SISTEMAS ELÉCTRICOS, MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	Partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2

INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V.	Propuesta solvente	<i>Partidas 6, 8 y 10 del paquete 1; partidas 5, 6, 7 y 8 del paquete 2, y partidas 2 y 3 del paquete 3</i>
SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta solvente	<i>Partidas 1 y 2 del paquete 1; partidas 1, 3, y 4 del paquete 2 y partidas 1, 4 y 5 del paquete 3</i>

Basándose en el análisis detallado de las propuestas económicas el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-059-10.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 41 de su Reglamento, y una vez efectuado el análisis de las propuestas económicas se dictamina como las opciones más conveniente para Gobierno del Estado de Baja California, adjudicar la **"Adquisición de Equipo de Computo para la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California"** a los licitantes:

MICRO COMPUTEC, S.A. DE C.V. para la totalidad de las **partidas 3, 6 y 8 del paquete No. 2 y partida 5 del paquete No. 3;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$145,825.00 pesos (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$16,040.75 pesos (Dieciséis mil cuarenta pesos 75/100 M.N.),** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para este paquete.

COMPUPARTES Y ACCESORIOS, S.A. DE C.V. para la totalidad de la **partida 2, 8 y 9 del paquete No. 1; partidas 1 y 4 del paquete No. 3;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$792,942.93 pesos (Setecientos noventa y dos mil novecientos cuarenta y dos pesos 93/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$87,223.72 pesos (Ochenta y siete mil doscientos veintitrés pesos 72/100 M.N.),** lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para estos paquetes.

SOLUCIONES INTEGRALES TECNOLÓGICAS, S.A. DE C.V. para la totalidad de la **partida 1 del paquete No. 1; partidas 1 y 4 del paquete No.2;** por un monto total que asciende a la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

cantidad de **\$612,340.00 pesos (Seiscientos doce mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$67,357.40 pesos (Sesenta y siete mil trescientos cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.)**, lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para estos paquetes.

UNI-RED COMPUTACION Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. para la totalidad de las **partidas 5 y 7 del paquete No. 1, partidas 7 y 9 del paquete No. 2 y partida 2 del paquete No. 3;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$277,613.00 pesos (Doscientos setenta y siete mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$30,537.43 pesos (Treinta mil quinientos treinta y siete pesos 43/100 M.N.)**, lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para este paquete.

INTEK DEL PACIFICO, S. DE R.L. DE C.V. para la totalidad de las **partidas 6 y 10 del paquete No. 1; partida 5 del paquete No. 2 y partida 3 del paquete No. 3;** por un monto total que asciende a la cantidad de **\$108,600.00 pesos (Ciento ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** más el 11% del Impuesto al Valor Agregado que asciende a la cantidad de **\$11,946.00 pesos (Once mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, lo antes determinado es por corresponder a la propuesta de más bajo precio para estos paquetes.

Así mismo el "Comité de Adquisiciones" establece que dentro de los 20 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, la Convocante pondrá a disposición de los licitantes ganadores los contratos respectivos, debiendo presentar estos una garantía equivalente al monto total del contrato, para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo de la presente licitación.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se cierra el presente acto firmando las personas que participaron en el mismo para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes sabedores los mismos de su contenido y alcance legal. -----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

JUAN FRANCISCO GARCIA RIVERA

JEFE DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR EN REPRESENTACIÓN DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

"SECRETARIO EJECUTIVO"

EVANGELINA LEGASPY DAVALOS

EN SUPLENENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

"VOCAL"

JUAN IGNACIO HERNANDEZ RODARTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"VOCAL"

DULCE MARIA RUVALCABA GUTIERREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"AREA JURIDICA"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

"ASESOR"

JUAN JOSE DURAN ALVARADO

EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

MARIO ALBERTO LAM GOMEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIÓN Y COMPUTO DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

JAVIER BERNARDINO PEREZ ARREOLA

EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO DE EVALUACION, CONTROL Y CONFIANZA DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

JOSE LOPEZ URIAS

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

FRANCISCO IBARRA POLANCO

EN REPRESENTACIÓN DE DIRECCIÓN DE REGISTROS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

"OFICIALIA MAYOR"


KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

LICITANTES:

EMPRESA: Micro Computec S.A. de C.V.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Miguel Benitez Diaz

FIRMA: 

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

